



Publicación de suscripciones: MADRID, DE 1868, EN C/1. PROVINCIAS, trimestre, en España directa, 20-4; por correspondencia, 25-0; EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 30-0. INSTRUCCION—MORALIDAD—RECREO. OFICINAS DEL PERSONICO: Calle de... principal, Madrid. Se suscriben en todas las librerías y en la Administración. Se insertan anuncios y comunicados...

NUESTROS GRADOS.

IGLESIA DE BROU.

Brón ó San Roman de Brón, pueblo de Francia (Bure y Loire), situado á 31 kilómetros S. O. de Châteaudun, sobre L'Ozanne. Su población no pasa de 2.393 habitantes; cuenta varias fábricas y comercio de telas. La iglesia, que data del siglo xv, está bien conservada y es un monumento notable.

Debemos á la atención de nuestro ilustrado amigo M. Van Meyer, la publicación del siguiente estudio sobre la poesía malaya, reproducción abreviada del que el doctor J. J. Hollander publicó hace algún tiempo en el Gids, revista holandesa. Los trabajos que recientemente se han emprendido sobre las lenguas del archipiélago indiano con un fin puramente científico, hacen más interesante este notable estudio, que creemos ha de complacer á nuestros lectores, entre otras cosas por la novedad, pues no tenemos noticia de que hasta ahora se haya publicado en España escrito alguno sobre la literatura malaya.

POESÍA MALAYA.

I.

La literatura malaya se distingue de la de los demás pueblos orientales por la particularidad de que en medio de una gran riqueza de obras en prosa, no cuenta sino relativamente con un número pequeño de obras poéticas. No tenemos para qué ocuparnos en este momento de investigar las causas que han podido producir esta singularidad que pudiera creerse motivada por la dirección práctica del espíritu de los malayos, cuyo carácter ávido y emprendedor, ha preferido siempre la acción á la contemplación, disposición de espíritu más y más desarrollada y fortalecida en ellos por su contacto directo con los árabes, y por la influencia del islamismo, que á no dudarlo ha venido á oponerse al desarrollo del elemento poético entre los malayos. Debemos, sin embargo, agradecer á Valentijn, Wernldy, Jacquet, Dulaurier, Van Hoëvell y otros escritores el habernos dado á conocer los títulos de varias poesías malayas.

Marsden es el primero que ha publicado algunos fragmentos de esas poesías que figuran en la colección que acompaña á su gramática malaya; por desgracia, el ejemplo dado por este escritor inglés no ha tenido imitadores; todos los que la han seguido en el estudio de esta lengua, al menos á juzgar por los resultados de sus trabajos, solo se han ocupado de la prosa malaya y han descuidado completamente el campo de la poesía, impulsados, sin duda, por la convicción que habian adquirido de la utilidad, mucho mayor, que ofrece el estudio de la prosa sobre la cultura de la poesía.

También nosotros creemos sea estudio más importante bajo el punto de vista de la utilidad práctica; sin embargo, habiendo llegado á un punto en que no han de faltar medios suficientes para estudiar y enseñar esta lengua, juzgamos que este es el momento de considerar la literatura malaya desde un punto de vista más elevado, y de fijar la atención sobre la poesía, que merece ciertamente nuestra mayor solicitud. Impulsados por esta consideración, nos propusimos hace algún tiempo el dar á conocer uno de los principales poemas malayos, aunque no disponíamos más que de un ejemplar, cuyo texto dejaba bastante que desear. Nuestro fin, sobre todo otro, era el de llamar la atención de los literatos sobre esta poesía, y osamos creer haberlo realizado en cierto modo; pues á ello se debe la publicación completamente nueva del Kin Tamboshan, fruto de los trabajos de M. Dalsarier, y la edición del poema Bidazarri, traducido por M. Van Hoëvell, impulsado, sin duda, por la misma consideración. En el prefacio de su libro dice este insigne literato:

«Si he elegido precisamente para materia de mi trabajo una concepción poética, es debido á que esta parte de la lengua y de la literatura malaya ha sido hasta aquí poco cultivada; en efecto, apar-

te de los cortos fragmentos del Kin Tamboshan, comunicados por Marsden, y algunos versos sueltos, se puede literalmente decir que nada ha sido publicado. Y sin embargo, esta poesía es digna del examen atento de aquellos que se dedican al estudio de la lengua y literatura indiana. La mayoría de los que conocen el juicio que M. John Crawford ha emitido sobre ella, andarán probablemente de la veracidad de mi afirmación. Puede decirse de la poesía malaya.—No se expresan este escritor,—que es una especie de rhythmus inconditus para los ojos y para el oído; porque le falta la imaginación, el calor y la pasión; es una palabra, la falta todo, lo que realmente constituye la poesía. Sin duda esas palabras han sido parte á que prevenidos los escritores contra un estudio que parecia prometer tan poco, lo hayan completamente desahogado. Para destruir esta injusta prevención, he creído que no había mejor medio que publicar uno de los poemas ó sjairs más conocidos y de más fama entre los malayos.

Creemos hacer un servicio á nuestros lectores por ligero que sea desde luego nuestro trabajo, dándoles á conocer el carácter de la poesía malaya tan menospreciada por Crawford y otros autores que han escrito antes ó después que él, y que no han tenido quizás sino un conocimiento muy imperfecto de esta literatura.

Los sjairs (oraciones) no merecen de nuestra parte una atención especial; son, es cierto, composiciones métricas, pero que en puridad, no deben incluirse en la literatura malaya, porque escapan hecha de algunos sjairs que se han reproducido algunas veces en otros poemas, los malayos mismos no se toman el trabajo de escribirlos. Son coplas ó estancias de cuatro versos, de ocho á doce sílabas cada uno, que se cantan ordinariamente *es tempore*, y muchas veces alternativamente por dos personas. Los dos primeros versos contienen una y aun dos figuras ó metáforas que amenudo no guardan otra relación entre sí, ó con los dos versos siguientes que la rima. El tercero y cuarto verso tienen casi siempre por asunto el amor.

El Pantom, muy popular y estimado entre los malayos, es en su conjunto insignificante y aun fastidioso para el europeo, sobre todo, cuando se prolonga su duración; lo que sucede con harta frecuencia en el canto alternativo de tales coplas, es que el cantor que llega á vencer á su adversario, está siempre seguro de recibir los entusiastas aplausos de su auditorio. Como modelo de Pantom, nos limitaremos á dar la traducción del siguiente, tomado del sexto canto del Bidazarri.

Brillante es el reflejo de una sortija de diamantes. Coje los frutos del *melempari*.

Segun nuestra opinión; los sjairs deben dividirse en cuatro especies, á saber:

- I. Poemas de carácter religioso.
II. Poemas históricos.
III. Poemas morales y didácticos.
IV. Poemas del género romántico.

I.—Los poemas de carácter religioso, considerados como poesía, tienen seguramente poco valor, dado que no contienen ni definiciones dogmáticas del islamismo. Apenas pueden considerarse más que como prosa rimada y constituyen solo una pequeña parte de la poesía malaya.

II.—Los poemas históricos, al menos los que conocemos, no son muy numerosos: Valentijn, Wernldy, Marsden y Dulaurier citan una Historia de los emperadores de Java; un Canto sobre los holandeses, conocido tambien con el nombre de Canto de Speelman; este es una relación de la memorable conquista de Mangraeser, por el almirante Speelman, de la Compañía de las Indias Orientales en 1686, y un Canto sobre las guerras de los javaneses contra los chinos. No habiendo tenido la fortuna de ver estas obras, nos es imposible formar juicio acerca de su mérito.

III.—Los poemas morales y didácticos no se distinguen, á lo que creemos, por una gran riqueza de poesía; desde luego la naturaleza misma del asunto no se presta mucho; pero esta falta de belleza poética está compensada por la verdad de los pensamientos y la fuerza de las máximas.

IV. Los poemas del género romántico, son seguramente los más numerosos. Los escritores ya citados nos dan el Stair Kin Tamboshan, el Stair Bidazarri el Stair Sulimbavi, el Canto sobre el pez Tambara, el Canto del pájaro enjaulado y otros varios; esta lista podría aumentarse mucho con los nombres de otros poemas, pero no es por su número, sino por su verdadero mérito literario por lo que los sjairs merecen el primer puesto en la poesía malaya. El examen de algunos de estos poemas, de los más conocidos al menos, bastarán para convencer á nuestros lectores de que está justificada ampliamente la preferencia que, bajo el punto de vista literario, concedemos á los sjairs sobre los pantoms. Daremos desde luego un análisis sucinto de estos poemas y luego llamaremos la atención de nuestros lectores sobre ciertos detalles de ejecución.

C. E. Van Meyer.



Iglesia de Brou.

Si mi augusto príncipe sucumbe, ¿Dónde iré á refugiarme? Coje los frutos del melempari. El pájaro-rinoceronte vuela hácia las rocas. ¿Dónde iré á refugiarme? Yo que soy extranjero, y huérfano! El pájaro-rinoceronte vuela hácia las rocas. El basilisco crece en la concha del betel. Yo que soy extranjero y huérfano, Solo confío en el amor del príncipe.

Como otro ejemplo de este género de composiciones, reproduciremos, además, la traducción de un Pantom malayo, muy conocida, hecha por Victor Hugo, y publicada en sus Orientales:

Les papillons voltigent vers la mer, Qui du corail baigne la longue chaîne; Depuis longtemps mon cœur sent de la peine, Depuis longtemps j'ai le cœur bien amer.

Et vers Bandon un vautour tend ses ailes; Ses plumes, là, tombent sur Patani; Plus d'un jeune homme à mon regard fut cher.

Et vers Bandon un vautour tend ses ailes; Ses plumes, là, tombent sur Patani; Plus d'un jeune homme à mon cœur fut uni, Mais tout le cida à mes amours nouvelles.

Nadie negará armonía y movimiento poético á esta traducción casi literal.

Los sjairs son de otra naturaleza, justifican completamente el nombre de poemas que se les concede y merecen un especial examen. Aquí, al menos, no se encuentran como en los pantoms, palabras vacías de sentido ó imágenes absurdas; por el contrario, véase en ellos cuadros llenos de vida, comparaciones bien elegidas, inocente sencillez, simple y natural exposición de los hechos y de los sucesos, y la verdadera expresión de sentimientos y emociones del alma que encantan y cautivan al lector, dado que no se detenga en las faltas inherentes al mecanismo de la poesía.

Poco entiéndase bien; al referirnos al mecanismo de la poesía, no nos referimos á la versificación, que es de un ritmo tan rico como suave; ni á los pleonasmos y repeticiones de unas mismas palabras, que en otras lenguas se permiten los poetas en gracia al metro y á la rima. Quien lea la poesía malaya, debe no solo poseer la lengua y el estilo malayos, lo cual es indispensable, si no que además debe iniciarse por completo en el espíritu y el carácter de esta poesía, y sobre todo no estudiar ni examinar cada palabra ó cada frase separadamente; es necesario que de un solo golpe de vista abraza y juzgue la exposición completa de un suceso, de una situación, en fin, todo el conjunto del cuadro. Para toda poesía, y para la malaya particularmente, el análisis es mortal.

CARTAS MADRILEÑAS.

SUMARIO.

Semanas pasadas.—Los días se tiran... y no se parecen.—Pensamientos.—Aniversario de Cervantes.—El tiro de los pichones.—Visita regia.—Revista militar.—Balletos y recepción en Filadelfia.—Las mujeres y los soldados españoles, según el príncipe de Gales.—Representación de ópera en el teatro Real.—Baila de los duques de Fernán-Núñez.—Rumores.

¡Gran semana, querida condesa, para la high life, para el sport, para los curiosos, para los maldecientes, para todo el mundo!

Desde mi carta anterior, ha presentado el ministro de Hacienda á las Cortes los presupuestos; ha llegado el príncipe de Gales, en compañía de su joven hermano el duque de Connaught; se ha conmemorado el aniversario de la muerte de Cervantes en la iglesia y en el teatro; ha tenido lugar la inauguración del tiro de pichones,—ó mejor á los pichones,—en la Casa de Campo; ha habido una gran revista militar en honor del heredero del trono de Inglaterra; un banquete y un té en el régio aleazar; función de gala en el teatro Real; un baile,—dedicado tambien al augusto huésped,—en casa de los duques de Fernán Núñez...—La mar, amiga mía, la mar.

Al tomar la pluma para escribir á V. mi epistola hebdomadaria, hace apenas ocho horas que he abandonado la aristocrática mansión de la calle de Santa Isabel, donde he comado parte—pasiva,—en una de las más espléndidas fiestas á que he asistido nunca.

Figúrese V....—Pero iba á empezar por el fin, y voy á referir los varios sucesos enumerados arriba por un orden cronológico.

No pretenderá V. que la hablé de la obra del Sr. Salaverri, que tanta polvareda ha levantado en el país *ad alibi sitis*; que hace derramar amargas lágrimas á viudas, jubilaos y ociosos; que ha arrancado innumerables gritos de angustia, de espanto y de desesperación. —Ahora solo comemos carne los domingos,—me

decía ayer una pobre viuda que cobra cinco duros al mes;—cuando nos quiten la cuarta parte, ¿qué comeremos?—Pamplina como los canarios.

Trato de esta materia, extralía á los asuntos habituales de mis cartas, porque hoy es el asunto obligado de las conversaciones; porque he influido de la manera que V. sabrá en la bolsa; porque afecta á multitud de personas y de clases.

Después debo hablar del príncipe de Galles, objeto de la atención, de la curiosidad, de las miradas generales.

S. A. R. tiene treinta y cuatro años; es gallardo, simpático y afable. Desde el primer día ha conquistado todas las voluntades con su gracia, con su amabilidad, con su galantería.

Su hermano el príncipe Arturo cuenta poco más de cinco lustros, y posee una fisonomía atractiva é inteligente.

Ambos demuestran una educación perfecta y un conocimiento grande de los hábitos del mundo.

El hijo primogénito de la reina Victoria sigue en Madrid el mismo género de vida que lleva en su país y en los demás que visita y recorre con frecuencia.

¡Cuántas veces me lo he encontrado como un simple mortal, en los parques de Londres! ¡Cuántas en los bulevares de París, refrescando á la puerta del café de Tortoni! ¡Cuántas en las galerías St. Hubert, de Bruselas, paseando entre el inmenso gentío que allí se reúne por las noches, ó bebiendo un vaso de porter ó de pale-ale en la cervecería Real!

Pues otro tanto ha practicado aquí desde el momento de su arribo.—El primer día comió en el célebre restaurant de Fornos,—del que sin duda tendría noticia por las declamaciones del Sr. Ruiz Zorrilla;—más tarde fué al teatro de la Zarzuela, y aún creo que al de Variedades.

S. M. el rey no ha omitido nada para hacer agradable la estancia de su huésped en Madrid. Le ha dispensado cuantos obsequios es posible imaginar, pero dejándole en libertad absoluta de seguir sus gustos y costumbres.

El duque de Connaught, de carácter más reposado, más grave, más tranquilo, se ha dedicado á examinar lo que hay de curioso y notable en nuestra capital.

Dea cosas han llamado especialmente la atención del príncipe heredero de la Gran Bretaña:—la hermosura de nuestras mujeres; la apocatura de nuestros soldados.

—Veo, descalzadamente anoche á uno de nuestros más ilustres generales, que no era exajerada la reputación del bello sexo y del ejército español.

—Y estas tropas, afiladas después, dirigiéndose á otro militar distinguido; estas tropas vuelven de una guerra larga, penosa, sangrienta! Cualquiera creería que vienen meramente de una parada.

Los honores tributados este año al inmortal autor del Quixote, han sido más grandiosos, más solemnes, más magníficos que nunca.

S. M. el rey y S. A. la princesa de Asturias se han asociado á ellos, concurriendo igualmente á la función religiosa, celebrada, cual siempre, en la iglesia de monjas Trinitarias, y á la banal, que tuvo efecto en el Circo del Príncipe Alfonso.

Un eminente orador, el padre Arboli, conmovió al auditorio en el templo con su palabra fácil, elevada, elocuente; poetas y músicos consagraron su canto y su número á cantar el géneo del manco de Lepanto.

En la sala donde mañana mismo van á desfilarse los Bufos Arteriales, se hallaban reunidas todas las aristocracias,—la de la cuna, la del talento, la de las riquezas,—para rendir un tributo de admiración al hombre cuyo génio sorprende más á medida que trascurre el tiempo; cuya auréola se hace más brillante y deslumbradora en los siglos y en las edades sucesivas.

No analizaré el programa de la función, amiga mía:—para qué!—En él hubo bueno y malo; pero todo merece respeto y consideración por la nobleza del pensamiento que animaba á cuantos tomaron parte en aquel torneo de la literatura y de las artes, en honor del muerto inmortal.

Y del tiro de pichones, ¿qué diré!—Que fué un pretexto como otro cualquiera para aprovechar el primer día de la primavera; para congregarse en la Casa de Campo la High life, y para consumir una buena cantidad de pávo *bruffe*, de jamón en dulce, de *sandwiches*, helados y otras golosinas.

El sport madrileño no se luce diciéndonos: no celebra carreras de caballos no sé cuántos años há; pero, en cambio, adopta el *tir aux pigeons*, como cosa que las puede suplir y reemplazar.

Las pobres, las inocentes avecillas, pagan el pavo, y sirven para demostrar que hay entre nosotros *sportmen* numerosos y distinguidos.

El banquete de palacio fué soberbio, y el té que le siguió un verdadero sarao al que asistían cerca ó sobre 1.000 personas.

Era la primera vez que en el actual reinado se celebraba allí una fiesta; era la primera vez que Alfonso XII y la princesa de Asturias recibían en el palacio donde han nacido.

Los dos augustos hermanos hicieron los honores á sus convidadas con delicada cortesía, pudiendo servir de ejemplo á los más acaudalados á obsequiar y á agasajar á sus amigos.

El soberano, la princesa desaparecieron detrás de las personas de exquisite buen tono, consagradas á hacer que sus huéspedes y súbditos pasaran horas encantadas.

También era mágica la perspectiva que ofrecía el teatro Real la noche de la representación de *gala*.

Las damas más bellas é ilustres de Madrid ocupaban los palcos, cubiertas de encajes, de pedrería, de magníficas perlas.

Como la mayor parte debían trasladarse después al palacio de Fernan Nuñez, los trajes eran completamente de baile, abundando en ellos las telas ricas, los adornos caprichosos, las flores y los diamantes.

Los espectadores se miraban y se examinaban unos á otros, no ocupándose poco ni mucho en el espectáculo, que era la ópera *Adá*.

Porque ninguno había ido allí á oír la música de Verdi, sino á ver al príncipe de Galles; á ostentar su lujo y su elegancia; á poder decir que era de los dichosos favorecidos con localidad.

No lo tuvo quien la quiso, y á pesar del elevado precio que el Sr. Robles le fijó, no se encontraba una por un ojo de la cara.

He llegado al final de mi carta, al postero de los asuntos que me proponía tratar:—al sarao de los duques de Fernan Nuñez.

Creo, condeza querida, que V. no conoce el palacio de la calle de Santa Isabel, y así intentaría en vano darle á V. una idea aproximada de él.

Cuanto la imaginación puede soñar; cuanto el gusto más delicado puede exigir; cuanto produce la unión casi imposible de la opulencia y del arte, se encuentra reunido, armonizado, combinado allí.

¡Quiere V. anchurosas estancias, donde cien parejas bailan á la par!—Pues suba V. al primer piso, é instállese en el bello salón, cuya luz remoda la del día en mitad de la noche.

¡Es V. aficionada á las Bellas Artes!—Pues dedíquese á recorrer las galerías, donde los pintores antiguos y los modernos tienen sus mejores obras.

¡Gusta V. del bullicio!—Mézclese con aquella multitud inmensa que lleva á todos lados la alegría y la animación.

¡Prefiere V. el silencio, el reposo, la soledad!—Baje á la *serre*, donde hallará lo que apetezca; hasta perfumes y frescura.

Por último, ¿siente V. apetito?—No tiene sino dirigirse al comedor, donde un discípulo *emérito* de Bailat Savarin presenta manjares exquisitos, fríos como calientes: vinos de España, de Francia, de Alemania y de Portugal; en fin, lo que el estómago y la cabeza pueden de consuno reclamar.

Las fiestas de los duques de Fernan Nuñez han alcanzado siempre gran fama, gran celebridad. Pues bien, no porque la última parezca siempre la mejor, yo le aseguro á V. que la celebrada en honor del príncipe de Galles y de su hermano, ha sido la más espléndida, la más magnífica, la más suntuosa de cuantas ha habido allí.

Hoy banquete y recepción en la legación de la Gran Bretaña.—M. Lazard ha hecho grandes preparativos para obsequiar dignamente al que será un día su soberano, y promete estar á la altura de su posición.

Mañana, según dicen los periódicos, les llegará su turno á los duques de Bailén, que ostentarán las maravillas de su palacio del Retiro.

Peró á la hora en que escribo,—las dos de la tarde,—no ha llegado á mi poder la papalota de convite.

Así, ignoro si el rumor esparcido es exacto, ó si es con mérito del deseo de los *chálateros*.

En mi próxima diré á V. lo que haya resultado, y hasta entonces me despido de V. afectísimo amigo Q. B. S. P.,

El marqués de Valle-Alegre.

28 de Abril de 1876.

LÁMINAS.

A lo que dije ayer respecto á la Asociación de escritores y artistas, opondrá el Sr. Campo y Navas, que ha honrado esta resolución con su visita, los siguientes argumentos:

Dijo que se habían repartido dos anfiteatros al conocido autor Sr. Santisteban, para la función verificada últimamente en el teatro del Príncipe Alfonso, y dos entradas generales al Sr. Echegaray, y esto es exacto, según dicho Sr. Campo.

Hablé de «D. Amadeo ante la Asociación»; y en esto ve el Sr. Campo una indirecta á donativos de aquel príncipe á la Sociedad de escritores, y asegura que no tiene noticia de tales donativos, por más que con efecto preguntara un señor socio algo referente al asunto.

A mí me habían dicho que D. Amadeo de Saboya había dado 15.000 rs., y de esto no tiene la menor noticia el Sr. Campo y Navas.

Respecto á los ejemplares de la crónica del viaje de aquel príncipe, escrita por el Sr. Pirala, ejemplares que este señor regaló á la Asociación, se conservan, según testimonio del referido señor Campo y Navas.

En lo referente á que se destinara un palco á la prensa de Madrid, debo decir que se destinaron tres, para la de Madrid y extranjeros, más una butaca á cada director.

Subaranda este último omisión y referidas puntualmente las aseveraciones del Sr. Campo y Navas, queda á salvo la buena fe de todos, de la cual yo no había dudado, como no habré dudado ne día de la mía.

En la temporada próxima, según llega á mi noticia, habrá en Madrid un teatro del género espiritista. Actores espiritistas formarán la compañía, y bailarinas eléctricas sin carne en las pantorrillas; se pondrán electro-ímanes donde están las bambalinas, y la comedia del conueta se reemplazará con pilas. En los locales que ocupan el café y confitería, venderán éter sulfúrico, antistérica y melías. En las salas de descanso se colocarán camillas

para uso de los que vean funciones tan divertidas. De los estrenos dará *El Tabaco* la revista. A ese teatro pudiera llamarse con justicia, «Teatro de presposiciones del Sr. Salaverría.»

Anoche pidió la plaza en el teatro de Apolo que se presentase en escena el Sr. Echegaray (don Miguel) autor de *La abogacía de pobres*, comedia en un acto, estrenada en la noche anterior en dicho coliseo.

El Sr. Fernandez se presentó en el proscenio, y dijo á la concurrencia:

«La comedia que hemos tenido el honor de representar, es original de D. Miguel Echegaray, que se halla en el teatro de la Comedia.»

Significando este sistema se dirá andando el tiempo:

«La obra que hemos tenido el honor... etc... es original... ó no, de don Fulano de Tal, que se casó anoche ó que se halla cazando pájaros con liga en el campo de Alcorcon.»

Josef Exartia.

Peró, señor, ¿no habrá quien nos libre del señor Mencheta!

Lo digo por el telegrama que ayer expidió desde el Escorial:

«¡Oh! c'est magnifique ça!»

Un Sr. Alfonso, nombrado por el gobierno del Sr. Cánovas cronista de la Exposición de Filadelfia, después de solicitar y obtener de nuestro respetable y querido amigo D. Emilio Castelar una carta de recomendación para Victor Hugo, se entretiene en hablar mal del ilustre autor de *Los miserables*.

¡Más le valiera al susodicho Alfonso aprender el inglés... y el castellano!

X. X.

CUERPOS COLEGISLADORES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 28 de Abril de 1876.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Se abrió la sesión á las tres ménos cuarto. Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Un señor diputado presta juramento. El Sr. JIMENEZ PALACIOS hace algunas indicaciones respecto á una enmienda que presentó al art. 22 del proyecto.

El Sr. PIDAL presenta varias exposiciones pidiendo el mantenimiento de la unidad católica, con un total de 156.500 y tantas firmas.

El Sr. PERNAS presenta una proposición de la provincia de Santander pidiendo la abolición de los fueros.

El señor SECRETARIO da cuenta de la renuncia hecha por el Sr. Valdivieso de su cargo de diputado por Puerto-Rico.

Pasando á la órden del día, el Sr. SILVELA, de la comisión, dice que después de lo expuesto en la sesión anterior, la comisión solo tenia que decir que aceptaba la sustitución de la palabra *madie* en vez de la de *español*.

Después de ligeras indicaciones que el Sr. Puellos hizo acerca del modo de efectuarse la exposición, según lo establecido la Constitución del 68, á las que contestó el señor ministro de Hacienda, y otras hechas por el Sr. Fidal, se aprobó el art. 10 en votación ordinaria con la sola enmienda de sustituir la palabra «español» por «madie» de manera que en vez de decir «Ningun español podrá ser apropiado,» etc., etc., dirá: «Nadie podrá ser,» etc., etc.

Se leyó el art. 11 y la enmienda del señor duque de Almenara Alta. Su autor empezó á apoyarla en voz tan baja, que el presidente le recomendó que procurase esforzarse, porque no se la oía.

El objeto de su discurso fué demostrar que todas las glorias de nuestra historia, nuestro antiguo poder, esplendor y grandesa nacieron del catolicismo, religion nacional y única.

Desenvuelve el argumento de que la tolerancia religiosa abra la puerta á extranjeras invasiones, y que por patriotismo debe rechazarse.

Creo que los diputados de la mayoría, siendo católicos, como lo probaron al prestar juramento, no pueden votar el art. 11.

Terminó diciendo que España ha terminado sola su guerra civil, sola ha restaurado la monarquía legítima y sola debe resolver la cuestión religiosa.

El Sr. FERNANDEZ GIMENEZ le contesta en nombre de la comisión. Dice que los brillantes cuadros de la historia presentados por el diputado moderado, se contestan ellos, porque la guerra de la reconquista no rompía alianzas entre los vencidos y los vencedores, y las obras del arte dan muestras de estas alianzas.

Al cuadro de las glorias de la unidad religiosa opone las sombras de la Inquisición con todos sus horrores.

Dice que la saña era tal, que fueron tildados de herejes y perseguidos por la Inquisición el padre Mariana, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja, San Ignacio de Loyola y fray Lope de Leon.

Y aquel tribunal néctro, ni civil, ni espiritual, calificado de horrible por autoridades eclesiásticas, y de viva voz por los próceres, autorizó el asesinato y la confiscación, bajo la capa de la unidad, empezando por no respetar las máximas católicas.

Recuerda el período histórico anterior á la unidad política y religiosa, período en que hubo una gran tolerancia de hecho entre moros, cristianos y judíos.

Cita testimonios de algunos Pontífices como Gregorio VII é Inocencio III, que no consentían la coacción de los judíos, y dice que si otros Pontífices hablaron de distinto modo, tales contradiccio-

nes proban que la cuestión no es de fe, sino de libertad.

El principio de la unidad católica se ha tomado además en muchas ocasiones, y en nuestra patria, como interés político al servicio de agrupaciones y de intereses rebeldes.

Y no es cierto que en España haya habido siempre unidad religiosa, y no es cierto que hoy exista; pero su quiere un argumento falso para excitar los espíritus, para mantener la lucha agria, cuando no pueda mantenerse en el campo, para mantener una intranquilidad y para perturbar á los tímidos y á los inexpertos, con riesgo para todos. (*Aplausos*.)

El duque de LA ALMENARA rectificó, diciendo que él no había defendido la Inquisición.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ rectificó manifestando que no desea más sino que exista en España lo que existe en Roma.

Vuelvan á rectificar dichos señores, y el duque de Almenara retira su enmienda.

Leída la segunda enmienda, se levanta á apoyarla su autor.

El Sr. BATANERO, que denunciara la diferencia de conductas seguidas por el gobierno actual y el de la revolución con referencia al establecimiento de la tolerancia católica.

Su señoría censura la conducta seguida por el gobierno en las elecciones, exigiendo á los gobernadores hiciesen presente la necesidad de dar su aprobación al art. 11 á todos los que pretendían asiento en la Cámara.

Refiriéndose á la libertad de recoger firmas para las exposiciones que con igual objeto se presentaron durante la revolución, y cuyo número, según dice el orador, se elevaba á tres millones, dice que el gobierno actual ha sido más exigente, dando órdenes muy terminantes á los alcaldes, y especialmente á los de los distritos rurales, para que vigilen con cuidado el modo con que estas se recogían.

Y después de largas consideraciones, concluye pidiendo que se tome en cuenta la proposición.

El Sr. CARDENAL, de la comisión, la contestará mañana.

Se levanta la sesión. Eran las siete y media.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

ESPANIAS TELEGRÁFICAS.

Paris 27.—El cardenal Antonelli se encuentra bastante enfermo. Su estado no es, sin embargo, desesperado como pretenden algunos periódicos extranjeros.

El duque de Decazes ha regresado á esta capital.

Viena 27.—Los insurrectos de la Bosnia han conseguido una nueva victoria sobre los turcos, que se han visto obligados á retirarse, dejando el campo en poder del enemigo.

La prensa austriaca se expresa en términos poco benévolos respecto á Prusia.

Sustiene que la alianza de los tres emperadores no ha producido hasta ahora fruto alguno.

Se asegura que el conde de Andrassy ha dirigido, por excitación de los ministros de Hacienda de Austria y Hungría, un despacho á nuestro representante en Berlin, para que éste gestione activamente la revocación de la medida adoptada por el B. nco imperial alemán de no hacer anticipos sobre fondos austriacos, lo cual perjudica mucho á nuestro mercado bursátil.

Paris 27.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés, á 67,10; el 5 id., á 103,00; el exterior español, coupon de Julio de 1873, á 15 1/2; idem, coupon de Febrero de 1875, á 13 1/2; consolidados ingleses, á 95 1/2.

En el Bolsin se han hecho:

El exterior español, á 13 1/2; el interior idem, á 13 1/2.

Lisboa 28.—Acaba de entrar en el Tajo el vapor *Serapis*, en el que el Príncipe de Galles hará su viaje á Londres.

Ayer, el ministro de Inglaterra ha pronunciado un discurso en el que ha declarado que las relaciones de Inglaterra y Portugal son cordiales, y que ambas naciones, orgullosas de su individualidad nacional, tienen en sus montañas la garantía de sus libertades, esperando no solo que las mantengan sino que las desarrollen en beneficio de sus pueblos.

Paris 28.—Varios oficiales carlistas, habiendo ido á Po á visitar un traje de militar á la duquesa de Madrid, se ha mandado enseguida prohibir, bajo penas severas, el uso de todo uniforme militar extranjero.

Fabra.

La *Gaceta nacional*, de Berlin, hace una sombria descripción del estado del imperio otomano y anuncia la completa bancarrota del gobierno turco.

Asegura el mismo periódico que los esfuerzos de las potencias europeas por evitar la ruina de la Turquía serán inútiles.

Esta actitud de un periódico oficioso de Berlin, debe dar que pensar á la diplomacia.

Los periódicos griegos, al publicar el texto de la sentencia dictada contra los ex ministros de Cultos y de Justicia, Balesopoulos y Nicolopoulos, por delito de corrupción y simonía, así como contra sus cómplices los arzobispos de Patras, Cephalonia y Mesania, preguntan qué disposiciones adoptará el sínodo de la Iglesia griega con los prelados condenados, si es que tiene competencia para decidir sobre un caso sin precedente en los anales del reino, y no es necesario convocar un concilio especial.

De todos modos, parece imposible que el Estado reconozca como obispos á individuos castigados por haber obtenido por el soborno y la corrupción las más altas dignidades de la Iglesia.

Las multas impuestas solidariamente á los culpables ascienden á más de 140.000 francos. Se ha concedido á los arzobispos un plazo de tres días para solventarlas, y en caso contrario serán encerrados en la prisión por deudas.

Un telegrama de Bagdad participa que Paulo Fakhri, con 600 hombres, ocupó a Suterina el día 24, y habla destinado 400 a reforzar la partida de Sutiya.

Han regresado a Egipto las tropas enviadas contra los abisinios.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta de ayer publica una disposición del ministerio de Hacienda, disponiendo se dé la mayor y más rápida publicidad a la información parlamentaria hecha sobre el arreglo de la Deuda del Estado.

PAGOS.—Hoy se satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones y de bonos amortizados por servio de los siguientes vencimientos:

De 30 de Junio de 1869, factura núm. 4.104, importante 10 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1869, factura núm. 4035, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1870, factura núm. 3.386, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1870, factura número 2.283, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1871, factura núm. 2.528, importante 15 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1871, factura número 3.512, importante 15 pesetas.

De 30 de Junio de 1872, facturas números 300, 1.686, 2.011 y 2.154, importantes 345 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1872, facturas números 58, 225, 423, 1.567, 1.568, 2.318, 2.388, 2.390 y 2.391, importantes 2.700 pesetas.

De 30 de Junio de 1873, factura núm. 3.625, importante 750 pesetas.

De 31 de Diciembre de 1874, facturas números 1.218, 1.428, 1.465 a 67, 1.585 y del 1.627 al 1.679 de presentación, importantes 26.965 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, facturas de la primera emisión, números 841, 890, 342, 303, 85, 290 y 314 de presentación, importantes 4.365 pesetas.

De 30 de Junio de 1875, factura de la segunda emisión, número 73, importante 750 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados, números 1.297 y 1.319 de presentación, vencimientos de 29 de Diciembre de 1871 y 31 de Diciembre de 1872 respectivamente, 6 importantes 5.300 pesetas.

Al baile que en honor y obsequio del príncipe de Gales se dará en la embajada inglesa, están invitados los Sres. Castelar, marqués de Sardoal, Martos y Becerra.

Por disposición de la dirección general de Rentas Estancadas, en fin del próximo mes de Mayo se retirarán de la circulación el papel de pagos al Estado, los sellos de guerra, los de giro, los de operaciones de Bolsa y los de comunicaciones, excepto los de uno y dos céntimos de pesetas.

Los efectos en dichas clases, con exclusión del papel de pagos, que resulta en poder de los particulares, podrán utilizarse a la vez que los de nueva creación durante todo el mes de Junio, pasado cuyo plazo se considerarán fuera de valor.

Según El Siglo Futuro, el único remedio a los males de la Hacienda está en establecer la liquidación para sostener la unidad de la fe.

Ha presentado a las Cortes el diputado señor Davila el proyecto de Código rural, que comprende una completa reforma de nuestra legislación agraria, asunto de gran trascendencia y de vital interés para la agricultura española.

Después en bien del país que se discuta lo más pronto posible dicho proyecto.

Parece que en las estridas de toros de Castro Urdiales han resultado heridos dos lidiadores.

Leímos en el Diario de Villanueva y Geltrú:

Una niña de cinco a seis años, que quedó sola ayer en su casa mientras la madre había salido a sus quehaceres, cayóse al fuego y aunque los vecinos acudieron inmediatamente, al oír los gritos que daba la infeliz, la hallaron ya medio carbonizada, falleciendo a los pocos instantes en medio de atroces tormentos.

La madre de la desgraciada niña lo era también de uno de los tres muchachos que perecieron asfixiados el día 3 de Enero del año actual, en uno de nuestros establecimientos fabriles.

Algunos diputados de la mayoría piensan proponer a la aprobación de las Cortes un proyecto parecido al que ha publicado El Correo Militar, para que los destinos civiles sean desempeñados por los ceptantes que disfrutan haber pasivo y por los oficiales excedentes del ejército, lo cual produciría una considerable rebaja en el presupuesto de gastos.

Dice La Epoca:

Inprudencia nos parece la carta de San Sebastián, fecha 24 de Abril, que nos trae El Correo de Bayona. No es el mejor sistema de obtener una transacción el empleo de las amenazas, y de amenazas tan irritantes como las que en la referida carta se contienen. Los comisionados forales serán los primeros que sientan tales artificios, que en nada han de mejorar su causa. La cuestión ha de ser examinada de buena fe, pero así como los vencedores tienen la cortesía de no apelar a la intimidación, entendemos que los vencidos debieran convencerse de que a nada conviene ya el uso de ciertos medios y que el camino mejor es el de una recta y leal apreciación del estado actual de las cosas públicas.

Desagüese La Epoca; la única solución en este asunto es suprimir los fueros.

Se indico para ocupar el puesto de primer teniente de S. M., en la vacante que deja el conde de Carlet, al conde del Pilar, y para la secretaria de la Estampilla, que éste desempeñaba, al Sr. Campuzano.

No se ha aprobado todavía la propuesta de premios de la Exposición de Bellas Artes.

Ha sido nombrado profesor de violoncello de la real capilla, D. Salvador Pastora.

Es muy probable que hoy asista el príncipe de Gales a la sesión del Congreso.

Ha llegado sin novedad a la Habana la fragata Zaragoza.

Ayer se suicidó en el Prado, disparándose un tiro de revolver, un caballero elegantemente vestido, como de unos cincuenta y cinco años de edad.

Se anuncia una próxima reunión de diputados anti fueristas.

Todas las expresiones propuestas en la administración de Cuba por el Sr. Rodríguez Rubí, han sido aprobadas.

Ampliando nuestras noticias telegráficas, dice un colega de provincias que el ex cabecilla Aniceto Laguna ha fallecido en su casa de Güeñes, a consecuencia de un fuerte golpe que recibió en la cabeza hace pocos días. Créese se encontró con algún individuo por el vejado ó maltratado durante la guerra, y que, viniendo a las manos, le dió un fuerte garrotazo.

La enmienda del Sr. Romero Ortiz en la base 11, ocupa el quinto turno. Es la única en sentido más liberal que la base.

Mañana será pasado por las armas un guardia civil que ha sido sentenciado a la última pena por el consejo de guerra celebrado en el distrito de Andalucía. Dicho guardia civil, estando de servicio, se separó de su compañía unos cuarenta pasos y disparó contra él su arma, dándole muerte.

Están ya para terminar las obras de reconstrucción de la línea de Alsásua a Salvatierra.

Hoy, probablemente, apoyará el Sr. Gonzalez Fiori su proposición.

Un día de estos empezarán los ejercicios de oposición a la cátedra de Principios de literatura y literatura española, vacante en la Universidad central, habiéndose presentado hasta ahora dos opositores, que son los Sres. Revilla y Ochoa.

La noticia del descarrilamiento ocurrido en la línea de Milaga produjo en aquella población una impresión terrible, y los periódicos piden, con tanta energía como razón, que se haga justicia, severa justicia, sobre los que por negligencia exponen diariamente la vida de centenares de personas.

Si hasta aquí, dice El Avisador Malagueño, hemos podido esperar con paciencia que la compañía se sincerase de los severos cargos que la ha hecho la opinión pública, expresada por la prensa y los viajeros que han estado expuestos a perecer en otro lamentable incidente ocurrido no ha muchos días, nuestro silencio debe romperse ante esta nueva desgracia.

El asunto es tan grave, que no dudamos se dictará alguna disposición enérgica, no solamente para el severo castigo de aquellos a quienes alcanza responsabilidad, sino también para prevenir la repetición de tan deplorables desgracias.

El día 1.º de Mayo estarán en Madrid los comisionados de las Provincias Vascongadas para ser consultados por el gobierno sobre la cuestión de fueros.

Parece que uno de estos días se publicará una disposición de carácter general relativa a quintas.

Uno de los heridos en el descarrilamiento junto a Oarisma ha fallecido.

Ayer llegó a Madrid el diputado por Manresa comisionado por los poseedores de papel de la deuda en Barcelona, y hoy se reunirán los diputados catalanes para tratar de la cuestión de presupuestos.

El domingo 30 del corriente, a la una de la tarde, se reunió la Sociedad antropológica española en el local del Museo antropológico del doctor Velasco (paseo de Atocha).

Se ha autorizado la publicación de La Revista diplomática consular, de Madrid, y El Pionero, de Vitoria. En breve se concederán otras autorizaciones de igual clase.

Los periódicos ministeriales se preocupan mucho de las deferencias que el príncipe de Gales tiene con el Duque de la Torre.

Es tal la cantidad de langosta que ha aparecido en Córdoba, que en el pueblo de Villamanrique se pagaba a 18 rs. fanega, enterrándose diariamente unas 110 fanegas de dicho insecto.

Procedentes de Santander han llegado ayer a esta capital nueve cañones de grueso calibre, destinados al parque de los Carabanchetes.

El Cronista, de Nueva-York, llegado ayer, publica las siguientes noticias de la guerra de Cuba:

En las operaciones militares se nota bastante actividad, y son de alguna importancia los resultados obtenidos últimamente. A Sanguillí se le ha dado una lección cerca de Arroyo Blanco, por el escaso desmoronamiento de aquel punto, que le mató cinco bandidos; en el departamento Central, las fuerzas del brigadier Espanda también dieron muerte a 40 en pocos días; al negro Caoba se le ocupó su campamento con un depósito de géneros y ropas, que fueron remitidos al hospital de Sagua; y, por último, el célebre bandido Peñate, mulato y general de Cuba libre, ha muerto en un encuentro que tuvo su partida con las fuerzas del comandante Surí en el partido de las Nigüas. En Jatibonico, del departamento Central, se han cogido 26 personas entre hombres y mujeres.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto, indultando a Eusebio Belluso Hidalgo de la pena de dos meses de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Pamplona, en causa por delito de lesiones médoas graves.

ULTRAMAR.—Real decreto, aprobando las ordenanzas para el servicio del ramo de montes en las provincias de Cuba y Puerto Rico. Ordenaciones de montes a que se refiere el decreto precedente.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que por la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se comuniquen las bases de la información parlamentaria, acerca del arreglo de la Deuda del Estado a la junta sindical de agentes de cambio de la Bolsa de Madrid, y a los colegios de corredores de Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Santander y Coruña.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que se proceda a la elección de un diputado a Cortes en el distrito de Castrojeriz, provincia de Burgos.

La Bolsa de ayer, durante la hora oficial, no nos ofreció nada de notable, pues fué escaso el número de operaciones que se efectuaron.

El consolidado interior, sin embargo, estuvo sostenido, y se publicaron sus transacciones a 14,22 1/2, 25, 20, 27 1/2, 35 y 30 al contado, siendo este último precio el que realmente tuvo en Bolsa: a 14,20 a fin de mes, y a 14,30, 35, 45 y 40 a fin del próximo.

En primas al próximo, a 15,20, prima de 60 céntimos.

El exterior se publicó, a 14,50 y 40.

Los bonos del Tesoro, que en pocos días han perdido 7 por 100, estaban muy ofrecidos, sin duda porque sus tenedores temen que sigan la misma suerte que las demás clases de deuda, como es justo y equitativo. Empezaron ofreciéndolos a 65, y a última hora había papel a 57, y se publicaron a 58,50, 59,00, 58,00, 57,75 y 55 los de la primera emisión, y a 59,00 y 57,00 los de la segunda.

Las obligaciones del Estado por ferro-carriles, casi sin operaciones, se cotizaron a 97,00 y 26,60 las viejas, a 93,25 y 85 las de Octubre del 75, y a 25,90 las nuevas.

Las acciones del Banco de España, a 183,00.

DISCONTUOS.

Cupones de los tres últimos semestres, 73.

Id. exteriores no convenidos, 73 1/2.

Id., id. convenidos, 51 1/2.

Id. de bonos, último semestre, 19.

Valores amortizados, 29 1/4.

Carpas, 29 1/4.

Después de la hora oficial se anegó un poco, pero con quebranto, pues descendió a 14,10 a la liquidación, y a 14,25 a fin del próximo, y en el Bolsín de la noche con mucha dificultad conseguía estos precios, pues la tasa general era a 14,07 1/2 a la liquidación, y a 14,20 a fin del próximo.

VARIETADES.

En la Exposición de Filadelfia será presentado un plano de la ciudad de Méjico de trescientos pies de largo, por doscientos treinta y uno de ancho. En las calles y pasos se verán figuras representando todos los tipos y trajes del país.

El número de jurados señalados a la sección francesa por la dirección general americana, es de dos, distribuidos en esta forma: uno para el departamento de minas y metalurgia; seis para el de fabricación; dos para el de educación; uno para el de bellas artes; uno para el de maquinaria; y uno para el de productos agrícolas.

Los jurados franceses saldrán el 6 de Mayo para Filadelfia en el vapor American, que tocará en dicho puerto en su viaje a New York.

En todas las ciudades del reino de Grecia se ha celebrado con gran pompa el aniversario de la proclamación de la independencia helénica.

En Atenas, la plaza de la Constitución y las principales calles estuvieron empuñadas. En la catedral se cantó un Te Deum en presencia del rey, de sus dos hijos y de su tío el príncipe de Glücksbourg. También asistieron a la ceremonia el arzobispo metropolitano de Atenas, acompañado de todo su clero, los ministros, el cuerpo diplomático, diputados, grandes dignatarios del Estado, veteranos de la guerra de la Independencia, las sociedades civiles y militares, etc., etc.

Por la noche todos los edificios públicos, y muchas casas particulares estuvieron iluminados.

La Hora, de Atenas, dice que, entre los objetos perdidos en el reciente naufragio del Agrigente, se cuenta un pliego dirigido a la Academia francesa de inscripciones y bellas letras, por un miembro de la Escuela francesa. Dicho pliego contenía un estudio sobre el Partenon, bajo el punto de vista arquitectónico, y el cual había costado seis meses de trabajo a su autor.

Ha muerto en Gloucester el doctor Samuel Wesley, compositor de música religiosa, muy estimado en su país, y sobrino del fundador de la secta de los metodistas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Ayer se estrenó en el teatro de la Comedia una en un acto titulado Servir para algo, original de D. Miguel Behegarry.

El autor fué llamado a la escena.

La ejecución admirable por la señora Tubau y el inteligente actor Sr. Maza.

Los siete monjes de los Apentines, músicos contratados para el circo de Pries, se presentaron al público en la función de esta noche, primera de la temporada. Los instrumentos de estos artistas, que han llamado la atención en todas partes, son de barro cocido y producen sonidos agradables.

Entre el personal de la compañía se encuentran madame Olima, Mme. Rebecky, Mm. Elair, mademoiselle Emilia, y entre los hombres el célebre Eduardo con sus hijos, Julio Pérez, M. Antony, M. Echarré y otros.

En la tarde del domingo se pondrá en escena en el teatro de la Comedia la obra Epiogo de una historia.

Dentro de pocos días empezará a funcionar en el Principal de Granada una compañía de zarzuela bñta dirigida por D. Isidoro Pastor, en que figuran las señoras Sanchez Castilla, Imperial, Aguilar y Villalva, y los señores Miró, Rojas, Escru, Pól y Vallá.

La baronesa de Rotschild, a quien el apoda Bocanegra brindó un toro en la plaza de Sevilla, le ha regalado una botanura de oro y brillantes, cuyo valor se calcula en 14.000 reales. También el ayuntamiento de Sevilla ha regalado una espada con empuñadura de plata, donde están grabadas las armas de la ciudad, a cada uno de los matadores que tomaron parte en la función taurina para celebrar la paz, en razón a que trabajaron gratis, hallándose entre los agraciados el mismo Bocanegra y Lagartijo.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns for bond types (Bonos, Obligaciones, etc.) and their values on different dates (Día 26, Día 28).

CAMBIOS.

Londres, a 90 días fecha, 49 87.

París, a ochó días vista, 5,07.

SANTO DEL DIA.

San Pedro de Verona, mártir.

CURTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjes de Santa Catalina de Sena; a las diez será la misa mayor con sermón, y por la tarde vísperas y reserva.

Continúa celebrándose la novena de la beata María Ana de Jesús, en las monjas de D. Juan de Alarcón, y termina la de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte en San Luis.

En la iglesia de San Antonio del Prado principia la novena que usualmente se celebra a la Divina Pastora, predicando D. Vicente Rodríguez la misa mayor, y D. Mariano Yague en los ejercicios de la tarde.

Visita de la iglesia de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, 6 de la Cabeza en San Ginés.

Se suplica a la persona que haya cambiado, por error, una capa con embozos colorados y contra-embozos color plomo, en el cuarto del Sr. Ardurius, teatro del Príncipe Alfonso, en la noche de la función en honor de Cervantes, que se sirva deshacer la equivocación, dirigiéndose para ello a la cantaduría de dicho teatro.

El mejor polvo de arroz, El Partí de Llufrín; fresco, aterciopelado, brillo juvenil de la tez. Cuidar de las falsificaciones é imitaciones.

Depósito general, plaza de Godínez, Sevilla, y en las principales perfumerías y tiendas de modas de España y Portugal; en Madrid, Sr. Villalón, Puencerral, 69.

TEATROS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—Benedicto de la Sta. Flora.—Función 8.ª de abas.—Turno 2.º por.—I. Lombardi alta prima crociata.

ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—Función 14 de abas.—Primera serie.—Turno 2.º por.—Adivinas Agadas.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Una casa sin comedor.—Servir para algo.—Adivinas y con bromas.—El teatro moderno.

PRINCIPIALES.—Función de inauguración.—A las ocho y media.—Turno 1.º imper.—Fefe-Billo.

VARIETADES.—A las ocho y media.—A diez reales

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL GLOBO. DISEÑADO POR JUAN CAYETANO COGNE. Calle-I.—Madrid.

ARCAS DE HIERRO

para guardar valores. Cofres de hierro para guardar alfileres y paños.

CINTURON CONFORTANTE DE VERDAD

Esta correa por veinte días cura las dolencias de la espalda, el pecho y el estómago.

PILDORAS INGLESAS

Especial para la purgación y el estómago. Cada caja de 12 pildoras.

SOLFEO Y PIANO

Don profesor de solfeo y piano dan lecciones en sus casas ó en las de las señoras que quieran aprender la música.

GAIA DEL CONTRATISTA

de obras públicas y servicios públicos. por D. Ricardo Márquez y Bausá.

LA VENECIANA

Admirable preparación para el cabello y la barba que ofrece las importantes ventajas siguientes.

TARJETAS AL MINUTO

Ciento, 8 rs.—Cincuenta, 5 rs.—Veinticinco, 3 rs.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA CURSERA.

LA TOS Remo y fígados, que el sistema nasal siempre se irrita y de estorco pulmonario.

LA TOS Perico de de coque, que tanto por tanto pertinencia ó las almas, cuando los vómitos, cefalalgia y hinchazón del estómago.

LA TOS Seta, contraindicada, entrecorrida muchas veces por solaciones, que ocasionan muchas veces de asmas y de bronquitis.

LA TOS Catarral ó de congestión, se cura siempre con este precioso medicamento.

LA TOS Alucinaciones por las que el alma de esas cosas alucinadas, que ocasionan y persisten, que al menor estímulo se reproducen de una manera insuperable.

VALE 8 REALES EN TODA ESPAÑA.

Al por mayor, de distintos segun la importancia del pedido. Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona, Bajada de la Cárcel, donde se dirigen los pedidos.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, fiebre, la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular.

DOCTOR MORALES, ESPOZ Y MINA, 18, MADRID. (Ag.)

TARJETAS AL MINUTO. Ciento, 8 rs.—Cincuenta, 5 rs.—Veinticinco, 3 rs.

Litografía de M. Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 27, al lado de la plaza de San Ildefonso.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello su color primitivo.

A fin de evitar las falsificaciones debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores P. P. Herrero y compañía.

VENID Y VEREIS. APROVECHAR LA OCAION.

LAMPISTERIA DE MARIN, PLAZA DE BERRADORES, 12.

Gran surtido en lámparas al alcance de todas las clases, batería de cocina é iluminación de artículos y precios muy arreglados.

VENTA DE FINCAS URBANAS.

Se venden cuatro casas, una en Sevilla y tres en Sanlúcar de Barrameda, que rentan 20.000 rs. anuales.

ROSA. JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA. EL PATTI, DE LLOFRIU.

FLORES DE ARROZ ESPECIAL.

El Patti conviene á todas las señoras deseosas de conservar ó restituir la frescura de la piel.

Depósito general de la Perfumería Llofriu, Plaza de Godines, núm. 5, en la calle de Moratín, antes Raveta, SEVILLA.

VIOLATA. PANACEA ANTI-SIFILITICA.

anti-venérea y anti-herpética del Dr. Morales.

primer contribuyente de España como especialista en sifilis venérea, esterilidad impotencia y enfermedades de la mujer.

Dr. Morales, Espoz y Mina, 18, Madrid. Consulta diaria, de once á siete de la tarde.—Ag.

VINOS ESPECIALES DE MESA. VALDEPEÑAS SUPERIOR.

Preziosos, á 2, 2 1/2 y 3 reales botella.—Comas, á 35 reales arroba. DEPOSITO, HILERAS, 7.

6 reales con gasa. BODEGA. LECANDA. Vinos fino de mesa procedente de plantas de Chateau Margot.

33. POSTAS, 33.

Por tiempo del establecimiento de realismo todos los generos en el extranjero.

33-POSTAS-33. (portada verde.)

VILLALON. Perfumista de S. M. FUENCARRAL, 39, PERFUMERIA.

CREMA EMPERATRIZ. Riqueza, suavidad y hermosura el agua.

LA ACREDITADA MODISTA DOÑA Emilia de la Cruz.

ACADEMIA. DR. D. JOSÉ SANZ DE DIEGO. INFANTERIA.

CONSULTA de las enfermedades secretas de la mujer.

FOLLETIN

EL JURAMENTO DE MAGDALENA.

fiencia, y él insistió en su proposición. «Tienes crédito,—me dijo,—y encontrarás quien te preste dinero.»

Al pronunciar aquel nombre, el notario bajó la voz.

—Conozco yo á Anselmo hacía mucho tiempo, y sabía que aquellas personas á quienes prestaba dinero solían ser víctimas de un codicia; de modo que rehuse sus ofrecimientos.

—¿Qué le hizo?

—Nadie se había mis relaciones con Anselmo. Esto me propuso algunos negocios incompatibles con la equidad.

—¿Qué le hizo?

—Nadie se había mis relaciones con Anselmo. Esto me propuso algunos negocios incompatibles con la equidad.

ponía de mi reputación. Sin embargo, pasaron algunos meses sin que me dirigiera reclamación alguna.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

le hemos de hacer!—me dijo.—Yo necesito la cantidad completa. Le pedí un nuevo plazo. «No,—me contestó,—quiero mi dinero. Tanto tiempo se ha burlado V. de mí.»

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

la envidia y la mala fe de los vecinos de Wittel con el heroico juramento de Magdalena.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.

—¿Por qué no me habías escrito?

—Nadie sospechó los tormentos que yo sufría. Tú creías que yo era feliz á veces, á solas santa impulsos de ir á buscar al viejo y de lanzarme sobre él.